

**III. OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**

**1211** *Resolución de 15 de diciembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se certifica un sistema solar, modelo Ouraset ASSET 302/S, fabricado por Tansug Makina Sanayi.*

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Ouraset Ibérica, S.L., con domicilio social en c/ Cartografía n.º 35, Pol. Ind. Nuevo Torneo, 41015 Sevilla, para la certificación de un sistema solar, fabricado por Tansug Makina Sanayi en su instalación industrial ubicada en China.

Resultando que por el interesado se ha presentado el dictamen técnico emitido por el laboratorio de captadores solares CENER, con clave nº 30.1719.0-1.

Habiendo presentado certificado en los que la entidad TÜV Rheinland Cert GmbH confirma que Tansug Makina Sanayi cumple los requisitos de calidad exigibles en la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de paneles solares.

Por todo lo anterior se ha hecho constar que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden citada.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto certificar el citado producto con la denominación y contraseña de identificación siguientes:

Modelo	Contraseña
Ouraset ASSET 302/S	SST -21811

Y con fecha de caducidad el día 15 de diciembre de 2013.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen de los informes de los ensayos del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

*Modelo con contraseña SST – 21811*

Identificación:

Fabricante: Tansug Makina Sanayi.

Nombre comercial: Ouraset ASSET 302/S.

Características del colector (modelo unitario).

## Dimensiones:

Longitud: 1945 mm.

Ancho: 947 mm.

Altura: 100 mm.

Área de apertura: 1,62 m<sup>2</sup>.Área de absorbedor: 1,60 m<sup>2</sup>.Área total: 1,84 m<sup>2</sup>.

## Características del sistema:

Volumen del depósito: 300 l.

N.º captadores del sistema. 2

## Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 140 l/día

Localidad (latitud)	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N) . . . . .	7814	4443	0
Würzburg (49,5° N). . . . .	7494	4508	0
Davos (46,8° N) . . . . .	8479	6691	0
Athens (38,0° N). . . . .	5823	5254	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 300 l./día

Localidad (latitud)	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N) . . . . .	16745	6490	0
Würzburg (49,5° N). . . . .	16058	6879	0
Davos (46,8° N) . . . . .	18168	9366	0
Athens (38,0° N). . . . .	12478	8808	0

Madrid, 15 de diciembre de 2011.—El Secretario de Estado de Energía, P. D. de firma (Resolución de 17 de enero de 2011), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.